

**Re: REQUIERE LIQUIDADOR - PROCESO 11001400301920220110500 TELEGRAMA**

Marco Guarín &lt;marcoguarinrojas@gmail.com&gt;

Mar 24/10/2023 15:32

Para: Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. &lt;cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 3 archivos adjuntos (483 KB)

CERTIFICACION CATASTRAL 050N20292711 - Andres Alvarado.pdf; Factura 2023 Motocicleta.pdf; INFORME JUEZ - Andres Alvarado.pdf;

Cordial y Respetuoso Saludo su Señoría:

Me permito dar respuesta a su requerimiento, y me permito adjuntar el certificado catastral correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria No. 50N-20292711 y el recibo de impuestos año 2023 donde se evidencia el avalúo de la motocicleta de placa YRA-20E.

Además, me permito manifestarle que dicha información ya obra en el proceso en el archivo "34MemorialInformeNotificacionAcreedoresLiquidador" hojas 11 y 13, y en el memorial hojas 14 y 15 están los avalúos de los bienes del deudor:

**2. RELACION DE LOS BIENES DEL DEUDOR  
ACTUALIZACIÓN DEL AVALÚO****1. Dirección del inmueble:**

KR 114 F 145 45 AP 111 Apartamento CHIP AAA0136DFUZ

Avalúo para el año 2023: \$ 82.450.000

Aumenta en 50% - Numeral 4 del Art. 444 del CGP \$ 41.225.000

Total Inmueble \$123.675.000

**2. Motocicleta – AK 200 TTX**

Avalúo para el año 2023: \$ 4.290.000

**VALOR TOTAL DEL INVENTARIO DE BIENES \$127.965.000**

Atentamente

MARCO ARNULFO GUARIN ROJAS  
LIQUIDADOR  
CEL. 3105756945

El mar, 24 oct 2023 a las 12:56, Juzgado 19 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. (&lt;cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;) escribió:

>  
> DOCTOR  
>  
> MARCO ARNULFO GUARIN ROJAS  
>  
> Ciudad.

>  
>  
>  
> REF: LIQUIDACION PATRIMONIAL. 11001400301920220110500 DE ANDRES ALVARADO MONTALVO  
>  
>  
>  
> Por medio de la presente me permito poner en conocimiento el auto del 12 de octubre de 2023, mediante el cual es REQUERIDO por parte del JUZGADO y que nos permitimos transcribir el auto:  
>  
>  
>  
> "En atención al informe que antecede, se requiere nuevamente al liquidador designado para que aporte el certificado catastral del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 50N-20292711 en la que se evidencie el avalúo vigente para el año 2023, asimismo, el avalúo de la motocicleta de la placa YRA-20E de conformidad con el numeral 5 del artículo 444 del Código General del Proceso.."  
>  
>  
>  
> Anexo auto del 12 de octubre de 2023  
>  
>  
>  
> Favor dar acuse de recibo  
>  
> Gracias  
>  
>  
>  
>  
>  
>  
> En caso de tener inconvenientes con la apertura del archivo adjunto formato PDF o si requiere información adicional, favor comunicarse al Teléfono : (601)3532666 Extensión 70319  
>  
> Juzgado 19 Civil Municipal de Bogotá  
>  
> [cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:cmpl19bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)  
>  
> (601)3532666 Extensión 70319  
>  
>  
>  
> AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o

archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

Bogotá, 10 de abril de 2023

Señor

**JUZGADO QUINCE (15) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ**

E. S. D.

REF: PROCESO: 11001 400 30 19 2022 01105 00

LIQUIDACIÓN PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE DE ANDRES ALVARADO  
MONTALVO con C.C. No 1.015.393.618

Cordial Saludo Su Señoría:

**MARCO ARNULFO GUARIN ROJAS**, mayor de edad, vecino de Bogotá e identificado con C.C.79513121, contador público en ejercicio, en mi calidad de auxiliar de la justicia en el cargo de liquidador dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito presento a consideración de las partes y del Despacho la Notificación a los acreedores, y Relación Actualizada de Bienes del deudor **ANDRES ALVARADO MONTALVO** identificado con cedula de ciudadanía No 1.015.393.618 conforme a lo establecido en el numeral 3 del artículo 564 del Código General del Proceso.

## 1. RELACION DE ACREEDORES DEL DEUDOR

### ANEXO 3: RELACIÓN COMPLETA Y ACTUALIZADA DE TODOS LOS ACREEDORES<sup>2</sup>

A continuación, se presenta una relación actualizada a la fecha de la presente radicación de solicitud, de todos los acreedores discriminando el tipo de producto, Capital e intereses adeudados y la altura de la mora.

Entidad	Tipo producto	No. Producto	Capital e intereses adeudados	Capital	Altura de mora	Clase
BANCO FALABELLA	TARJETA DE CREDITO	XX9632	SE DESCON OCE	\$ 4.000.000	+90	5
SCOTIABANK COLPATRIA	CONSUMO	XX4983	SE DESCON OCE	\$ 46.513.340	+90	5
SCOTIABANK COLPATRIA	TARJETA DE CREDITO	XX8008	SE DESCON OCE	\$ 43.846.328	+90	5
SCOTIABANK COLPATRIA	TARJETA DE CREDITO	XX2998	SE DESCON OCE	\$ 3.414.203	+90	5
MAYRA ALEJANDRA BUSTOS MORTIGO	LETRA DE CAMBIO	001	SE DESCON OCE	\$ 2.000.000	+90	5
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 99.773.871</b>		

Se notificó a todos los acreedores mediante correo electrónico, como se evidencia en los anexos al presente memorial (anexo evidencias), esta información fue tomada de la Graduación y Calificación de Acreencia de la Audiencia de Negociación fracasada.

## 2. RELACION DE LOS BIENES DEL DEUDOR

### ACTUALIZACIÓN DEL AVALÚO

#### 1. Dirección del inmueble:

KR 114 F 145 45 AP 111 Apartamento CHIP AAA0136DFUZ

Avalúo para el año 2023:	\$ 82.450.000
Aumenta en 50% - Numeral 4 del Art. 444 del CGP	\$ 41.225.000

Total Inmueble	\$123.675.000
----------------	---------------

#### 2. Motocicleta – AK 200 TTX

Avalúo para el año 2023:	\$ 4.290.000
--------------------------	--------------

VALOR TOTAL DEL INVENTARIO DE BIENES	\$127.965.000
--------------------------------------	---------------

### 3. PUBLICACION AVISO CONVOCANDO A LOS ACREEDORES DIARIO EL ESPECTADOR EN FECHA 26 DE MARZO DE 2023

Por otra parte, informo a su señoría que se realizó el día domingo 26 de marzo de 2023 se publicó un aviso en el diario El Espectador convocando a los acreedores, de los cuales anexo los soportes.

Además, manifiesto que el deudor ya cancelo los honorarios provisionales y los gastos de publicación en el diario oficial.

Dando cumplimiento a lo ordenado y en la forma expuesta anteriormente, dejo presentado. Sírvase señor Juez proveer de conformidad.

Atentamente,



MARCO ARNULFO GUARÍN ROJAS  
C.C 79.513.121 de Bogotá  
Liquidador

**FACTURA IMPUESTO VEHICULOS  
AUTOMOTORES**



Gobernación de Cundinamarca



A: PERIODO GRAVABLE		B: FACTURA No.:
AÑO GRAVABLE 2023	FRACCION AÑO 12	72024104461

C: PROPIETARIO O POSEEDOR DEL VEHICULO		
C1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL ANDRES ALVARADO MONTALVO	C2. IDENTIFICACION 1015393618	C3. TELEFONO(S) 4300639
C4. DIRECCION DE NOTIFICACION CRA 90 BIS N 76 - 51	C5. MUNICIPIO DE RESIDENCIA BOGOTA, DISTRITO CAPITAL	C6. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA BOGOTA D.C.

D: DATOS DEL VEHICULO - DE ACUERDO CON LOS DATOS REGISTRADOS EN LA TARJETA DE PROPIEDAD					
D1. PLACA YRA20E	D2. MARCA AKT	D3. LINEA MOTOCICLETA - AK 200 TTX	D4. MODELO 2020	D5. CILINDRAJE 197	D6. GRUPO N/A
D7. CLASE MOTOCICLETA	D8. CARROCERIA SIN CARROCERIA	D9. CAP. PAS	D10. CAP. TON	D11. BLINDADO N	

E: LIQUIDACION		F1: PAGO ANTES DEL: 19-05-2023	F2: PAGO ANTES DEL: 28-07-2023
E1. AVALUO COMERCIAL DEL VEHICULO ( BASE GRAVABLE )		\$ 4.290.000	\$ 4.290.000
E2. IMPUESTO A PAGAR		\$ 73.000	\$ 73.000
E3. ( - ) MENOS: DESC. POR MATRICULA		\$ 0	\$ 0
E4. TOTAL IMPUESTO A CARGO ( Region E2 - Region E3 )		\$ 73.000	\$ 73.000
E5. ( + ) MAS: SANCIONES		\$ 0	\$ 0
E6. TOTAL A CARGO		\$ 73.000	\$ 73.000
E7. ( - ) MENOS: DESC. POR PRONTO PAGO		\$ 7.000	\$ 0
E8. ( + ) MAS: INTERESES DE MORA		\$ 0	\$ 0
E9. SUBTOTAL ( Region E6 - Region E7 + Region E8 )		\$ 66.000	\$ 73.000
E10. ( + ) MAS: COSTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 29.700	\$ 29.700
E11. TOTAL A PAGAR ( Region E9 - Region E10 + G4 Aporte V. \$0 )		\$ 95.700	\$ 102.700

G: DISTRIBUCION DEL RECAUDO						
Antes de :19-05-2023	G1. MUNICIPIO 20%:	\$ 11.600	G2. DEPARTAMENTO 80%:	\$ 54.400	G3. CODIGO DANE MUNICIPIO:	11001
Antes de :28-07-2023		\$ 12.800		\$ 60.200	G4. APORTE VOLUNTARIO:	0

H: AUTOADHESIVO O SELLO DEL BANCO	
Pague antes de : 19-05-2023 Valor 0.2% ley 2199/22: \$8.000	 (415)7709998776951(8020)72024104461175(3900)0000000095700(96)20230519
Pague antes de : 28-07-2023 Valor 0.2% ley 2199/22: \$9.000	 (415)7709998776951(8020)72024104461997(3900)00000000102700(96)20230728

Contra la presente factura procede el recurso de reconsideración, el cual puede ser interpuesto dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación. (Art. 247 Estatuto de Rentas) Es responsabilidad del contribuyente tener el SOAT vigente al momento del pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 del Decreto 2654 de 1998. --

**FACTURA IMPUESTO VEHICULOS  
AUTOMOTORES**



Gobernación de Cundinamarca



A: PERIODO GRAVABLE		B: FACTURA No.:
AÑO GRAVABLE 2023	FRACCION AÑO 12	72024104461

C: PROPIETARIO O POSEEDOR DEL VEHICULO		
C1. APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL ANDRES ALVARADO MONTALVO	C2. IDENTIFICACION 1015393618	C3. TELEFONO(S) 4300639
C4. DIRECCION DE NOTIFICACION CRA 90 BIS N 76 - 51	C5. MUNICIPIO DE RESIDENCIA BOGOTA, DISTRITO CAPITAL	C6. DEPARTAMENTO DE RESIDENCIA BOGOTA D.C.

D: DATOS DEL VEHICULO - DE ACUERDO CON LOS DATOS REGISTRADOS EN LA TARJETA DE PROPIEDAD					
D1. PLACA YRA20E	D2. MARCA AKT	D3. LINEA MOTOCICLETA - AK 200 TTX	D4. MODELO 2020	D5. CILINDRAJE 197	D6. GRUPO N/A
D7. CLASE MOTOCICLETA	D8. CARROCERIA SIN CARROCERIA	D9. CAP. PAS	D10. CAP. TON	D11. BLINDADO N	

E: LIQUIDACION		F1: PAGO ANTES DEL: 19-05-2023	F2: PAGO ANTES DEL: 28-07-2023
E1. AVALUO COMERCIAL DEL VEHICULO ( BASE GRAVABLE )		\$ 4.290.000	\$ 4.290.000
E2. IMPUESTO A PAGAR		\$ 73.000	\$ 73.000
E3. ( - ) MENOS: DESC. POR MATRICULA		\$ 0	\$ 0
E4. TOTAL IMPUESTO A CARGO ( Region E2 - Region E3 )		\$ 73.000	\$ 73.000
E5. ( + ) MAS: SANCIONES		\$ 0	\$ 0
E6. TOTAL A CARGO		\$ 73.000	\$ 73.000
E7. ( - ) MENOS: DESC. POR PRONTO PAGO		\$ 7.000	\$ 0
E8. ( + ) MAS: INTERESES DE MORA		\$ 0	\$ 0
E9. SUBTOTAL ( Region E6 - Region E7 + Region E8 )		\$ 66.000	\$ 73.000
E10. ( + ) MAS: COSTOS ADMINISTRATIVOS		\$ 29.700	\$ 29.700
E11. TOTAL A PAGAR ( Region E9 - Region E10 + G4 Aporte V. \$0 )		\$ 95.700	\$ 102.700

H: AUTOADHESIVO O SELLO DEL BANCO	
Pague antes de : 19-05-2023 Valor 0.2% ley 2199/22: \$8.000	 (415)7709998776951(8020)72024104461175(3900)0000000095700(96)20230519
Pague antes de : 28-07-2023 Valor 0.2% ley 2199/22: \$9.000	 (415)7709998776951(8020)72024104461997(3900)00000000102700(96)20230728

Contra la presente factura procede el recurso de reconsideración, el cual puede ser interpuesto dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación. (Art. 247 Estatuto de Rentas) Es responsabilidad del contribuyente tener el SOAT vigente al momento del pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 7 del Decreto 2654 de 1998.  
Fecha de Impresión: 2023-04-10 16:31 / A. R. M. = Agencia Regional de Movilidad.



Este certificado tiene validez de acuerdo a la Ley 527 de 1999 (Agosto 18). Directiva Presidencial N° 02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) artículo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Artículo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data".

**Información Jurídica**

Número Propietario	Nombre y Apellidos	Tipo de Documento	Número de Documento	% de Copropiedad	Calidad de Inscripción
1	ANDRES ALVARADO MONTALVO	C	1015393618	100	N

**Total Propietarios: 1**
**Documento soporte para inscripción**

Tipo	Número:	Fecha	Ciudad	Despacho:	Matrícula Inmobiliaria
6	828	05/05/2015	BOGOTA D.C.	35	050N20292711

**Información Física**

**Dirección oficial (Principal):** Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

**KR 114F 145 45 AP 111 - Código postal: 111161**

**Dirección secundaria y/o incluye:** "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que esta sobre una fachada distinta de la dirección oficial.

**Dirección(es) anterior(es):**

**KR 114F 145 45 AP 111 FECHA:14/02/2006**

**Código de sector catastral:**

009233 35 01 001 01011

**Cédula(s) Catastral(es):**

009233350100101011

**CHIP: AAA0136DFUZ**

**Número Predial Nal: 110010192113300350001901010011**

**Destino Catastral : 01 RESIDENCIAL**

**Estrato : 3 Tipo de Propiedad: PARTICULAR**

**Uso: 038 HABITACIONAL EN PROPIEDAD HORIZONTAL**

<b>Total área de terreno(m2)</b>	<b>Total área de construcción (m2)</b>
15.07	40.10

**Información Económica**

Años	Valor avalúo catastral	Año de vigencia
1	\$ 82,450,000.00	2023
2	\$ 78,927,000.00	2022
3	\$ 73,989,000.00	2021
4	\$ 73,518,000.00	2020
5	\$ 69,322,000.00	2019
6	\$ 71,969,000.00	2018
7	\$ 61,483,000.00	2017
8	\$ 51,828,000.00	2016
9	\$ 51,234,000.00	2015

La inscripción en Catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión, Resolución No. 1149/2021 del IGAC.  
 MAYOR INFORMACIÓN: <https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias>. Punto de Servicio: SuperCADE. Tel.6012347600 Ext 7600

EXPEDIDA, A LOS 28 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023

**JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA**

**SUBGTE PARTICIPACION Y ATENCION CIUDADAN**

\* Para verificar su autenticidad, ingrese a [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: CE6850A26621

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90

Código Postal: 111311

Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2

Tel: 6012347600 - Info: Línea 195

[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)

Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Certificado No. SG-2020004574

